



LENGUA, CULTURA, EDUCACIÓN Y MUJER

Nosotros, los pueblos de montaña del mundo, sugerimos a los Estados nacionales de todos los continentes que reconozcan la lengua materna de las poblaciones indígenas que han vivido en sus territorios durante cientos de años y exigimos que cese su persecución.

La lengua es la principal herramienta de la que se sirven las personas para entender el mundo. Es decir, cada lengua construye la realidad de una forma específica. Estas perspectivas diferentes no solo permiten a los usuarios comprender lo que les rodea, sino que, además, contribuyen a generar la diversidad de conocimiento que existe en el mundo. Esta diversidad de percepción del mundo es la fuente de la que parten los diferentes enfoques epistemológicos para comprendernos los unos a los otros. En último lugar, ¡lengua es cultura!

La cultura existe también a través de los objetos que se están comercializando, y forma parte de las prácticas sociales. Por lo tanto, no solo se deben hacer destacar los elementos simbólicos, sino también se deben respetar las prácticas de los pueblos indígenas que recrean y reproducen la cultura.

Las mujeres tienen derecho a participar y a ser escuchadas, y sus opiniones deben contar en las decisiones políticas. Debemos procurar que se aprecie la fuerza económica, política, social y cultural que tienen las mujeres.

La educación de los niños en los pueblos con frecuencia se da por sentada. Los niños deben aprender en su primera lengua y, al mismo tiempo, aprender el idioma nacional a través de una aproximación metodológica adecuada.

Deberíamos trabajar por que se fomente la utilización de la lengua en los hogares y en las esferas públicas, a fin de reducir la estigmatización de las lenguas indígenas. Además, el Estado debería garantizar la existencia de profesores preparados, conscientes de las tradiciones culturales, es decir, preparados para enseñar a los niños a partir de un programa más abierto.

Con vistas a mejorar la participación de las mujeres, la educación debe garantizarse para todos los niños, especialmente para las niñas. Asimismo, al menos durante los primeros años, los niños indígenas deben tener profesores indígenas que puedan permanecer en el pueblo durante todo el año.

Condenamos el trabajo infantil en cualquiera de sus formas.

APMM, Asamblea General

Oloron-Sainte-Marie, a 1 de octubre de 2010